

**Consejo****C/57/10****Quincuagésima séptima sesión ordinaria  
Ginebra, 27 de octubre de 2023****Original: Inglés  
Fecha: 14 de agosto de 2022**

---

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO***Documento preparado por la Oficina de la Unión**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV*

1. Los estados financieros de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y el informe del auditor externo se transmiten al Consejo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV (documento UPOV/INF/4/6), que establece el requisito de que los estados financieros sean examinados y aprobados por el Consejo. Los estados financieros de 2022 figuran en el documento C/57/9. El Anexo del presente documento contiene el informe del auditor externo.

2. *Se invita al Consejo a tomar nota del contenido del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

C/57/10

ANEXO



National Audit Office

JULIO DE 2023

---

**Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales**

# **Informe del auditor externo sobre los estados financieros de la UPOV de 2022**

La auditoría tiene por finalidad proporcionar garantías independientes a los miembros, añadir valor a la gestión financiera y a la gobernanza de la UPOV y apoyar sus objetivos a través del proceso de auditoría externa.

---

El contralor y auditor general es el jefe de la Oficina Nacional de Auditoría (NAO), la entidad suprema de auditoría del Reino Unido. El contralor y auditor general y la Oficina Nacional de Auditoría son independientes del Gobierno del Reino Unido y garantizan el gasto adecuado y eficiente de los fondos públicos y la rendición de cuentas ante el Parlamento del Reino Unido. La Oficina Nacional de Auditoría presta servicios de auditoría externa a varias organizaciones internacionales, independientemente de su función de entidad suprema de auditoría del Reino Unido.

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>4</b>
Resultados generales de la auditoría	4
Gestión financiera	5
Prestaciones pagaderas a los empleados	8
Otras cuestiones de interés para el Consejo	11
Recomendaciones de años anteriores	11
Agradecimientos	12
<b>Apéndice 1</b>	<b>13</b>
Seguimiento de la situación de las recomendaciones de años anteriores	13

# Introducción

La Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) fue constituida en 1961 por el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales con el objetivo de proporcionar y fomentar un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales. La Unión cuenta con 78 miembros que sufragan las actividades de la UPOV mediante contribuciones directas y, en el caso de algunos miembros, mediante fondos fiduciarios extrapresupuestarios para proyectos específicos.

El contralor y auditor general del Reino Unido fue designado auditor externo de la UPOV con un mandato de seis años a partir del 1 de enero de 2018 y la auditoría se lleva a cabo con arreglo al capítulo 8 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV. La auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, el auditor externo y su equipo deben cumplir los requisitos deontológicos y planificar y realizar la auditoría de manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

Además de nuestros dictámenes sobre los estados financieros de la UPOV, en este informe se presentan las principales conclusiones derivadas de nuestra labor. Hemos llevado a cabo además un seguimiento de la recomendación formulada en los ejercicios financieros precedentes (Apéndice 1).

El idioma original de este informe es el inglés. La versión inglesa es el texto oficial.

## Resultados generales de la auditoría

Nuestra auditoría analiza los estados financieros de 2022, así como las transacciones e incidencias correspondientes a dicho ejercicio. Presentamos un dictamen de auditoría sobre los estados financieros sin reservas ni modificaciones.

## Gestión financiera

### Resultados generales de la auditoría

1. El auditor externo verificó los estados financieros de la UPOV correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, integrados por el estado de situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en los activos netos, el estado de flujos de efectivo, el estado comparativo de importes presupuestados y reales, y las notas correspondientes.
2. Esos estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). A nuestro juicio, los estados financieros presentan adecuadamente, en todos los aspectos esenciales, la situación financiera de la UPOV al 31 de diciembre de 2022 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

### Rendimiento financiero y situación financiera

3. En este ejercicio, la UPOV ha registrado un superávit de 97 000 francos suizos (en 2021 hubo un déficit de 266 000 francos suizos) en el estado de rendimiento financiero. El superávit se debe tanto a una reducción de los gastos de 165 000 francos suizos como a un aumento de los ingresos de 198 000 francos suizos. Los gastos de personal, que constituyen el principal gasto de la UPOV, han disminuido en 202 000 francos suizos, hasta situarse en 2,4 millones de francos suizos. Esta cifra supone el 57,3 % del gasto total de la Unión durante todo el ejercicio (59,7 % en 2021). En general, el gasto ha disminuido en un 3,7 %, pasando de 4,41 millones de francos suizos en 2021 a 4,25 millones de francos suizos en 2022. Además de la reducción de los gastos de personal, se ha producido una modesta reducción en los servicios contractuales, compensada en parte por un aumento de los gastos de viajes, formación y becas al reanudarse los viajes internacionales después de la pandemia de COVID-19.
4. El total de ingresos de 4,3 millones de francos suizos registrado en 2022 constituye un aumento del 4,8 % con respecto al año anterior (4,1 millones de francos suizos). Este aumento se ha debido principalmente a los ingresos procedentes de fondos fiduciarios (fondos extrapresupuestarios). Los ingresos van ligados sobre todo a la organización de seminarios y programas de formación sobre la protección de las obtenciones vegetales, así como al apoyo a la aplicación del sistema de la UPOV de protección de las obtenciones vegetales, sobre todo en la región de Asia. Este aumento se ha visto compensado en cierta medida por un ligero descenso de los ingresos procedentes de UPOV PRISMA y PLUTO, que se han reducido a 143 000 francos suizos (192 000 francos suizos en 2021). En 2022, la UPOV recibió 1 907 solicitudes (2 508 solicitudes en 2021) por medio de UPOV PRISMA.
5. Los activos de la UPOV han aumentado a 5,6 millones de francos suizos (5,2 millones de francos suizos en 2021). La mayoría de los activos de la Unión se mantienen en forma de efectivo y equivalentes de efectivo, que aumentaron a

5,5 millones de francos suizos (5,1 millones de francos suizos en 2021). Durante el mismo periodo, los pasivos de la UPOV han disminuido aproximadamente un 9,5 %, esto es, hasta los 5,3 millones de francos suizos (5,8 millones de francos suizos en 2021). Esto se ha debido principalmente a una disminución de 605 000 francos suizos en las prestaciones a los empleados correspondientes al pasivo por el seguro médico pagadero después de la separación del servicio, de los cuales 872 000 francos suizos se cargaron directamente a los activos netos, ya que estaban relacionados con los cambios actuariales, compensados por un gasto de 307 000 francos suizos en el ejercicio relacionado con los gastos e intereses por servicios corrientes. Este pasivo por prestaciones a los empleados asciende actualmente a 3,5 millones de francos suizos (4,1 millones de francos suizos en 2021).

6. Los resultados de 2022 han llevado a la UPOV a una situación de activos netos totales de 332 000 francos suizos (pasivos netos de 641 000 francos en 2021) en el estado de situación financiera. Esta cifra es comparable con la situación de activos netos en 2020, que ascendía a 368 000 francos suizos.

7. En todas nuestras auditorías internacionales elaboramos análisis de los coeficientes de la salud financiera de una organización para mostrar cómo varían las situaciones financieras con el tiempo (gráfico 1). Dichos coeficientes expresan la relación entre la partida de un balance y la de otro. Por ejemplo, por cada franco suizo de pasivo corriente hay 3,42 francos suizos de activo corriente. La importante diferencia entre los coeficientes de liquidez y de activo/pasivo se debe a que el 69,0 % de los pasivos de la UPOV son pasivos por prestaciones de los empleados pagaderas transcurridos 12 meses o más.

**Gráfico 1: Principales coeficientes financieros de la UPOV en 2019-2022**

	2022	2021	2020	2019
<b>Coefficiente de liquidez</b>				
Activos corrientes/pasivos corrientes	3,42	3,35	3,09	2,55
<b>Coefficiente activo/pasivo</b>				
	1,06	0,89	1,07	1,22
<b>Coefficiente de efectivo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo/ pasivo corriente	3,35	3,28	2,98	2,48

**Notas**

1. Un elevado coeficiente de liquidez es indicativo de la capacidad de la entidad de pagar sus pasivos a corto plazo.
2. Un elevado coeficiente activo/pasivo es un buen indicador de solvencia.
3. El coeficiente de efectivo es indicativo de la liquidez de una entidad, pues mide el importe del efectivo y el equivalente de efectivo en activos corrientes que permiten cubrir los pasivos corrientes.

Fuente: Estados financieros auditados de la UPOV

8. En términos generales, la UPOV dispone de capital suficiente para hacer frente a los pasivos de corto y medio plazo. La gran mayoría de los activos de la UPOV se mantienen en forma de efectivo y equivalentes de efectivo, lo que significa que actualmente el riesgo de liquidez es mínimo. El nivel de reservas disponibles para financiar los pasivos de largo plazo se ha ido reduciendo paulatinamente, aunque ha registrado una leve recuperación en 2022 debido a las ganancias actuariales del ejercicio. La UPOV ha asignado unos fondos de aproximadamente 1,1 millones de francos suizos a su pasivo acumulado por el seguro médico pagadero tras la separación del servicio de antiguos funcionarios, pero tal vez será necesario asignar más recursos para alcanzar el nivel general actual de su pasivo de 3,5 millones de francos suizos. Al final del presente informe señalamos el efecto del pasivo por prestaciones pagaderas tras la separación del servicio en la situación financiera.

### Rendimiento del programa y presupuesto

9. El programa y presupuesto de la UPOV se prepara sobre una base contable de acumulación (o devengo) modificada. De conformidad con lo dispuesto por las IPSAS, en el estado financiero V se presenta una comparación de los importes de ingresos y gastos presupuestados y reales. En la nota 11 de los estados financieros figura una conciliación de estas cifras con los demás estados principales.

10. El presupuesto inicial del bienio 2022-2023, aprobado por el Consejo de la UPOV, contenía asignaciones de ingresos y gastos por un valor de 7,6 millones de francos suizos. Dichas asignaciones se efectuaron de forma equivalente para 2022 y 2023, sin que hayan sido modificadas. Los resultados globales correspondientes al bienio se muestran en el gráfico 2, que figura a continuación. En general, la UPOV ha obtenido un superávit en la situación presupuestaria global.

### Gráfico 2: Rendimiento presupuestario de la UPOV en 2022-2023 (en miles de francos suizos)

	Presupuesto 2022-2023	Consignación 2022	Saldo	(Déficit)/ Superávit
Ingresos	7 635	3 817	3 804	(13)
Gastos de personal	(5 319)	(2 659)	(2 300)	359
Gastos no relativos a personal	<u>(2 316)</u>	<u>(1 158)</u>	<u>(1 274)</u>	<u>(116)</u>
Resultado neto	Ninguno	Ninguno	230	230

11. Como se establece en el estado V de la UPOV, los ingresos procedentes de las contribuciones han seguido siendo la mayor fuente de ingresos presupuestados, y representan el 93,8 % de los ingresos totales. El modesto déficit de ingresos presupuestarios se debió a las nuevas contribuciones de Ghana y San Vicente y las Granadinas y al aumento de los ingresos por tasas de UPOV PRISMA, compensado por la disminución de las tasas procedentes de PLUTO. Como consecuencia de un problema con el mecanismo de emisión de facturas, los ingresos procedentes de

PLUTO no incluían a 17 usuarios que habían abonado tasas en 2022, por un importe de 12 750 francos suizos. La UPOV nos informó de que este problema se rectificará en 2023.

**12.** Los gastos de personal fueron de 2,3 millones de francos suizos, es decir, un 13,5 % por debajo de la asignación presupuestaria para 2022. La reducción del gasto de personal se ha debido al ahorro generado por un puesto vacante, así como a un retraso en la contratación de personal temporal hasta el segundo año del bienio. Esto se ha visto compensado por la superación del presupuesto en servicios contractuales para cubrir las vacantes. Hubo otros gastos adicionales para reuniones y seminarios virtuales de la UPOV. Aunque los gastos no relativos a personal excedieron el presupuesto, el saldo global de los gastos se ha mantenido dentro del 50 % del presupuesto bienal aprobado por el Consejo de la UPOV. En el Informe sobre el rendimiento de la UPOV de 2022 se ofrece información más detallada sobre las variaciones.

### Control interno

**13.** La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) brinda gran parte del apoyo administrativo que recibe la UPOV, y el sistema de gestión de la información administrativa (AIMS) de la Organización facilita muchos de sus sistemas administrativos básicos, como las finanzas, la contabilidad, las adquisiciones, los recursos humanos y la nómina. Los flujos de trabajo del sistema AIMS garantizan que las transacciones y otras actividades se tramiten, autoricen y revisen adecuadamente. En conjunto, la OMPI cuenta con un buen entorno de control interno.

**14.** En general, los resultados de nuestra auditoría no revelan deficiencias de control significativas ni un deterioro apreciable del entorno de control. La Dirección no nos ha comunicado ningún problema de este tipo, ni tampoco se ha detectado en la Declaración sobre el control interno.

### Prestaciones pagaderas a los empleados

**15.** En el Acuerdo OMPI/UPOV se regula la relación administrativa entre ambas organizaciones. En virtud del Acuerdo, la UPOV aplica *mutatis mutandis* las disposiciones del Estatuto y Reglamento de Personal de la OMPI, incluidas las modificaciones futuras de estas, con la salvedad de que el Consejo de la UPOV podrá acordar con el director general de la OMPI cualquier excepción o adición. En el Reglamento se establecen las condiciones de servicio y los derechos, deberes y obligaciones básicos del personal de la UPOV. De esa forma, el personal de la UPOV recibe los sueldos y subsidios conexos, así como las prestaciones de la seguridad social, entre ellas, el acceso a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) y el seguro médico pagadero tras la separación del servicio que se establece con arreglo al régimen común de las Naciones Unidas.

## **Prestaciones pagaderas tras la separación del servicio**

**16.** El principal pasivo de la UPOV lo siguen constituyendo las prestaciones pagaderas a sus empleados. Como se señala en la nota 5 de los estados financieros, dichas prestaciones comprenden principalmente el seguro médico de los miembros del personal pagadero tras la separación del servicio, los derechos de repatriación y el pasivo por vacaciones acumuladas. En 2022, el pasivo global estimado de esas prestaciones pagaderas al personal se redujo de 4,5 millones de francos suizos a 3,8 millones de francos suizos. De conformidad con las decisiones adoptadas por el Consejo de la UPOV en su trigésima tercera sesión extraordinaria, la UPOV dispone de efectivo estratégico por un valor de 1,11 millones de francos suizos (frente a los 1,03 millones de francos suizos en 2021), que se destina a financiar parte de ese pasivo, lo que deja un pasivo no financiado de 2,7 millones de francos suizos (3,5 millones de francos suizos en 2021).

**17.** El pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio, que asciende a 3,5 millones de francos suizos, ha sido calculado por un actuario independiente a partir de datos e hipótesis subyacentes. Refleja el valor de las obligaciones contractuales con el personal actual y jubilado al 31 de diciembre de 2022, por el reembolso de gastos médicos previsto en el futuro. El movimiento interanual se debe a cambios en las hipótesis actuariales, en particular, las relacionadas con los costos del reembolso de gastos médicos. Como parte de la valoración del presente ejercicio, el actuario ha refinado aún más la forma en que la valoración refleja los costos del reembolso del seguro médico pagadero después de la separación del servicio de los miembros.

**18.** Reconocemos que es probable que en el futuro se produzcan fluctuaciones considerables en el pasivo por esas prestaciones debido a los cambios en las hipótesis sobre los tipos de descuento y la inflación. El pasivo presentado en los estados financieros refleja las hipótesis formuladas a 31 de diciembre de 2022. También somos conscientes de que actualmente la UPOV mitiga los riesgos financieros de los costos del reembolso de gastos médicos mediante un plan de seguro médico. Sin embargo, en última instancia el pasivo presentado en los estados financieros representa la mejor estimación del pasivo total de la UPOV por los servicios pasados prestados a los miembros en el marco del plan.

**19.** Los factores más significativos que han influido en la valoración del pasivo son las hipótesis actuariales, que redujeron el pasivo en 872 000 francos suizos (**gráfico 3**). Se trata de los siguientes:

- Pérdida de 396 000 francos suizos por cambios en las **hipótesis demográficas**. Se refieren a la actualización de hipótesis como la rotación, la mortalidad y la discapacidad, la jubilación y los ajustes relacionados con la edad en las reclamaciones de gastos médicos. La pérdida se debe fundamentalmente a los cambios en el método utilizado para evaluar los costos de los reembolsos previstos, como se describe a continuación.

- Ganancia de 1 265 000 francos suizos por cambios en las **hipótesis financieras**. Se refieren a la actualización de hipótesis como los tipos de descuento, la inflación y las tendencias médicas. En este caso, las ganancias proceden principalmente del aumento del tipo de descuento del 0,5 % al 2,5 %, lo que reduce significativamente el pasivo total. Esta “ganancia” se vio parcialmente compensada por el aumento de las tasas de inflación de la atención de salud.
- Ganancia de 3 000 francos suizos por cambios de **experiencia**. Se refieren a los ajustes derivados de la diferencia entre las hipótesis efectuadas y los resultados reales.

**Gráfico 3: Evolución de la obligación por prestaciones definidas relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio (en miles de francos suizos)**

	2022	2021
Obligación por prestaciones definidas 1 de enero	4 085	3 034
Costo de los intereses	20	9
Costo de los servicios del ejercicio	287	336
Contribución abonada	-39	-37
Cambios en la hipótesis actuarial	-872	743
<b>Obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre</b>	<b>3 481</b>	<b>4 085</b>

Fuente: Estados financieros de la UPOV

20. En 2021, el actuario de la UPOV analizó los reembolsos del proveedor del plan durante el periodo 2017-2020 para elaborar un perfil de los costos de reembolso previstos en los distintos tramos de edad. Nosotros estuvimos de acuerdo en que este enfoque, basado en datos recientes sobre reembolsos obtenidos a lo largo de un periodo de cuatro años, era válido y constituía una base razonable para evaluar los costos futuros de reembolso. En 2022, la UPOV ha incrementado estas hipótesis en un 9,2 %, lo que refleja el aumento medio del costo de los reembolsos per cápita entre 2021 y 2022.

21. Hemos cuestionado este planteamiento porque la metodología no hace ningún intento de comprender la evolución de los costos de reembolso de un año a otro, ni de determinar si una parte del aumento podría atribuirse a un pequeño número de personas de "alto costo". Aunque consideramos que el enfoque es simplista y podría dar lugar a resultados más volátiles que otros enfoques, es aceptable y hemos sugerido que la Dirección establezca una política coherente para fijar esta hipótesis de cara a los próximos años.

### Repercusión futura del pasivo

22. El valor del pasivo de la UPOV evoluciona con el tiempo en función de factores demográficos y otros factores económicos. Como parte de la valoración anual efectuada por el especialista de la Unión, la UPOV recibe una proyección del valor del pasivo para los cuatro años siguientes, suponiendo que se mantengan las hipótesis

actuales. La previsión destaca que la repercusión de las hipótesis actuales sobre el pasivo se traducirá en una previsión del aumento de 4,0 millones de francos suizos al 31 de diciembre de 2026, esto es, un aumento del 7,4 %.

**23.** Esta previsión suministra información útil a los miembros de la UPOV, puesto que facilita la comprensión de los futuros pasivos derivados de las condiciones actuales aprobadas por el Consejo de la Unión, y se incluye en el análisis financiero que acompaña a los estados financieros.

**24.** En el informe de 2020 recomendamos que la UPOV consultara con sus miembros acerca de los costos y ventajas de seguir adaptándose a las disposiciones exactas del Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI y las prestaciones conexas del régimen común de las Naciones Unidas, para garantizar que ofrezca las mejores condiciones a la UPOV. La UPOV no es un organismo del sistema de las Naciones Unidas, por lo que sus miembros pueden definir todas las condiciones de empleo.

**25.** La Secretaría ha confirmado que preparará un documento en respuesta a nuestra recomendación anterior para su consideración en el Comité Consultivo de octubre de 2023. En nuestra auditoría de 2023 examinaremos ese documento y su posterior consideración por el Comité.

### **Caja Común de Pensiones de las Naciones Unidas**

**26.** Los miembros del personal de la UPOV participan en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU). Sin embargo, como el plan de pensiones no puede determinar con precisión una estimación fiable del riesgo correspondiente que asume cada organización participante, en los estados financieros de la UPOV no aparece ningún pasivo actuarial relativo al plan de pensiones.

**27.** Las características del plan de pensiones de las Naciones Unidas se exponen en la nota 5 de los estados financieros, información que resulta coherente con la de muchas organizaciones participantes. En la última fecha actuarial, el 31 de diciembre de 2021, la CCPPNU concluyó que no era necesario efectuar pagos por insuficiencia en virtud del artículo 26 del Reglamento de la Caja. Si esta situación cambiara en el futuro, la UPOV debería realizar pagos por insuficiencia. Esta situación representa para la UPOV un posible riesgo financiero futuro que se debe seguir supervisando.

### **Otras cuestiones de interés para el Consejo**

**28.** El Secretario General informó de que en 2022 no se ha cometido fraude ni pagos a título graciable. No hemos detectado casos de fraude en nuestra auditoría ni hemos constatado casos en nuestro examen.

### **Recomendaciones de años anteriores**

**29.** En la fecha en que presentamos nuestro informe anterior, julio de 2022, había una recomendación sobre la gestión del pasivo relativo al seguro médico pagadero tras la separación del servicio. En el **Apéndice 1** se comenta detalladamente la situación de las recomendaciones anteriores.

## Agradecimientos

**30.** Queremos agradecer al Secretario General y a su equipo la cooperación mostrada al facilitarnos nuestra labor de auditoría, en particular durante este periodo especialmente difícil.

*Original firmado*

**Gareth Davies**

**Contralor y auditor general (Reino Unido), auditor externo**

**3 julio de 2023**

# Apéndice 1

## Seguimiento de la situación de las recomendaciones de años anteriores

<b>Referencia anterior</b>	<b>Resumen de la recomendación</b>	<b>Observaciones de la Dirección sobre la situación: Noviembre de 2022</b>	<b>Comentario del auditor externo</b>	<b>Situación</b>
2020 R#2	Que la UPOV consulte regularmente con sus miembros acerca de los costos y ventajas de seguir adaptándose a las disposiciones exactas del Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI y las prestaciones conexas del régimen común de las Naciones Unidas, para garantizar que ofrezca las mejores condiciones a la Unión.	Se preparará un documento para su consideración por el Comité Consultivo en su centésima primera sesión, el 26 de octubre de 2023, para abordar la R#2 2020.	En nuestra opinión, es importante que los miembros de la UPOV reflexionen activamente sobre los costos y las ventajas de seguir adaptándose a las disposiciones exactas del Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI y las prestaciones conexas del régimen común de las Naciones Unidas. Examinaremos los resultados de la centésima primera sesión del Comité Consultivo.	En curso.

## **INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE AL CONSEJO DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES**

### **Dictamen sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, que comprenden el estado de la situación financiera, el estado del rendimiento financiero, el estado de los cambios en los activos netos, el estado del flujo de efectivo, los estados comparativos de los importes presupuestados y reales y las notas conexas, incluidas las políticas contables pendientes.

En mi opinión, los estados financieros presentan adecuadamente, en todos los aspectos esenciales, la situación financiera de la UPOV al 31 de diciembre de 2022 y de su superávit y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

### **Dictamen sobre la conformidad**

En mi opinión, en todos los aspectos importantes, los ingresos y los gastos se han aplicado a los fines previstos por el Consejo de la UPOV y las transacciones financieras se ajustan al Reglamento Financiero de la Unión.

### **Fundamentación del dictamen**

He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y el Reglamento Financiero de la Unión. Mi auditoría de la conformidad se ha realizado siguiendo los principios establecidos en las NIA. Las responsabilidades que me atribuyen dichas normas figuran en la sección "Responsabilidad del auditor de los estados financieros" del presente informe.

Soy independiente de la UPOV de conformidad con los requisitos éticos aplicables a la auditoría de los estados financieros en el Reino Unido, a saber, la Norma Ética de 2019 del *Financial Reporting Council* aplicable a las entidades cotizadas. Tanto el personal a mi cargo como yo mismo cumplimos el resto de las exigencias de carácter ético que imponen dichos requisitos. Considero que las pruebas obtenidas son suficientes y adecuadas para fundamentar mi dictamen.

### **Demás informaciones**

La Dirección asume la responsabilidad de las demás informaciones. Por "demás informaciones" se entiende la información que se facilita en la introducción, los resultados financieros correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022 y la Declaración sobre el control interno de 2022.

Mi dictamen sobre los estados financieros no abarca las demás informaciones y no extraigo ningún tipo de conclusiones ni ofrezco garantía alguna al respecto. Mi responsabilidad en relación con la auditoría de los estados financieros consiste en leer esas otras informaciones y determinar si presentan incoherencias sustanciales respecto de los estados financieros o del conocimiento que he adquirido durante la auditoría, o si parecen contener inexactitudes significativas. Si, sobre la base de la labor que he efectuado, llego a la conclusión de que esas otras informaciones contienen inexactitudes significativas, estoy obligado a comunicarlo. No tengo nada que señalar al respecto.

### **Responsabilidades de la Dirección y del personal con funciones de responsabilidad en la gobernanza de la Unión respecto de los estados financieros**

La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar con imparcialidad los estados financieros de conformidad con las IPSAS, y de establecer las medidas de control interno que estime necesarias para posibilitar la preparación de unos estados financieros libres de inexactitudes significativas, sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, compete a la Dirección evaluar la viabilidad futura de la UPOV, revelar cuando proceda las cuestiones relacionadas con ese aspecto y utilizar una base contable de "entidad en funcionamiento", salvo si la Dirección prevé la liquidación de la Unión, el cese de operaciones o no dispone de una alternativa realista.

El personal con funciones de responsabilidad en la gobernanza es responsable de supervisar el proceso de elaboración de los informes financieros de la UPOV.

## **Responsabilidades del auditor de los estados financieros**

Mi objetivo es que la auditoría ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contengan inexactitudes significativas, sea por fraude o error, y presentar un certificado que incluya mi dictamen. Si bien las garantías razonables de la auditoría ofrecen un nivel elevado de fiabilidad, no aseguran que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA detecte indefectiblemente la existencia de inexactitudes significativas. Estas pueden deberse a fraudes o errores, y se entiende que son significativas cuando, al considerarlas individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que afectasen a las decisiones económicas tomadas con arreglo a los estados financieros.

Al efectuar una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio en tanto que especialista y mantengo un grado de escepticismo profesional a lo largo del examen. Asimismo:

- Detecto y evalúo los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, sea por fraude o error; diseño y aplico procesos de auditoría para dar respuesta a esos riesgos; y recabo pruebas suficientes y apropiadas para fundamentar mi dictamen. El riesgo de no detectar una inexactitud significativa derivada de un fraude es superior al de no detectar una inexactitud significativa resultante de un error, pues los casos de fraude pueden ir acompañados de connivencia, falsificación, omisiones intencionales, consignaciones inexactas y actuaciones al margen de los controles internos.
- Adquiero un nivel suficiente de comprensión de los sistemas de control interno relativos a la auditoría a fin de diseñar unos procedimientos adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia de los controles internos de la UPOV.
- Evalúo si las normas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables y las informaciones presentadas por la Dirección son razonables.
- Me pronuncio acerca de si la UPOV utiliza la base contable de “entidad en funcionamiento” adecuadamente y, sobre la base de las pruebas obtenidas en la auditoría, acerca de si existen inexactitudes significativas relativas a acontecimientos o condiciones que puedan arrojar serias dudas sobre la viabilidad de la Unión. Si a mi entender existen serias dudas, estoy obligado a señalar en el informe de auditoría las informaciones de los estados financieros que me han llevado a extraer tal conclusión o, si dichas informaciones fuesen inadecuadas, a modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en las pruebas de auditoría obtenidas hasta la fecha del informe de auditoría. No obstante, es posible que futuros acontecimientos o condiciones puedan hacer que la UPOV deje de operar como una entidad en funcionamiento.
- Evalúo en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las notas, y valoro si los estados financieros reflejan adecuadamente las transacciones llevadas a cabo y los acontecimientos ocurridos.

Además, debo obtener pruebas suficientes para ofrecer una garantía razonable de que los ingresos y gastos consignados en los estados financieros se han aplicado a los fines previstos por el Consejo de la UPOV y de que las operaciones financieras se ajustan al Reglamento Financiero que las rige.

Comunico al personal encargado de la gobernanza, entre otras cuestiones, la orientación y marco temporal previstos para la auditoría y las conclusiones destacadas de esta, entre ellas cualquier deficiencia significativa en los sistemas de control interno que detecte durante la auditoría.

## **Informe**

También he presentado un informe extenso sobre los resultados de mi auditoría.

*Original firmado*

**Gareth Davies**  
**Contralor y auditor general**  
Oficina Nacional de Auditoría  
157-197 Buckingham Palace Road  
Victoria  
Londres. SW1W 9SP  
Reino Unido  
**Fecha: 3 julio de 2023**